

Hábitat Urbano,
Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente
y Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

13 SEP 2016

Sección	Contratación-Asuntos Generales
Negociado	Contratación
Dependencia	Pabellón Marroquí
Registro	de 20
Salida	Libro N° 2373

El Excmo. Sr. Alcalde, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 8 de Septiembre de 2016, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* situado en un alcorque en la calle Higuera (ap-355-16) id: 6584.LESIONES GRAVES: El ejemplar presenta pudriciones en cruz y ramas primarias que puede hacer peligrar la estabilidad del árbol. El ejemplar se encuentra junto a una guardería infantil y a una escuela de taller, con gran tránsito de escolares bajo su copa.ESTADO GENERAL: El estado fisiológico es normal. La copa es densa y la oposición que ejerce sobre el viento puede hacer que caigan ramas al suelo, La copa esta descompensada debido a que le falta una parte por la caída de ramas primarias antiguas.OBSERVACIONES: Por el peligro que presenta el ejemplar debido a sus lesiones, a su posición y atendiendo a la clasificación de riesgo estudiada en la ficha de Evaluación Básica de Riesgo de Arbolado adjunta, se determina que el riesgo del ejemplar en el caso más desfavorable es alto, por lo que no existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

Sevilla, 13 de Septiembre de 2016
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Fdo: Pablo Rodríguez Zulategui



A/A LA JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-355-16) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 7 de septiembre de 2016
2. **SITUACIÓN:** c/ Higuera
3. **Distrito:** ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*
5. **P.C. (c.m):** 123
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** 1x1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 3
9. **LESIONES GRAVES:**

El ejemplar presenta pudriciones en cruz y ramas primarias que puede hacer peligrar la estabilidad del árbol.

El ejemplar se encuentra junto a una guardería infantil y a una escuela taller, con gran tránsito de escolares bajo su copa.

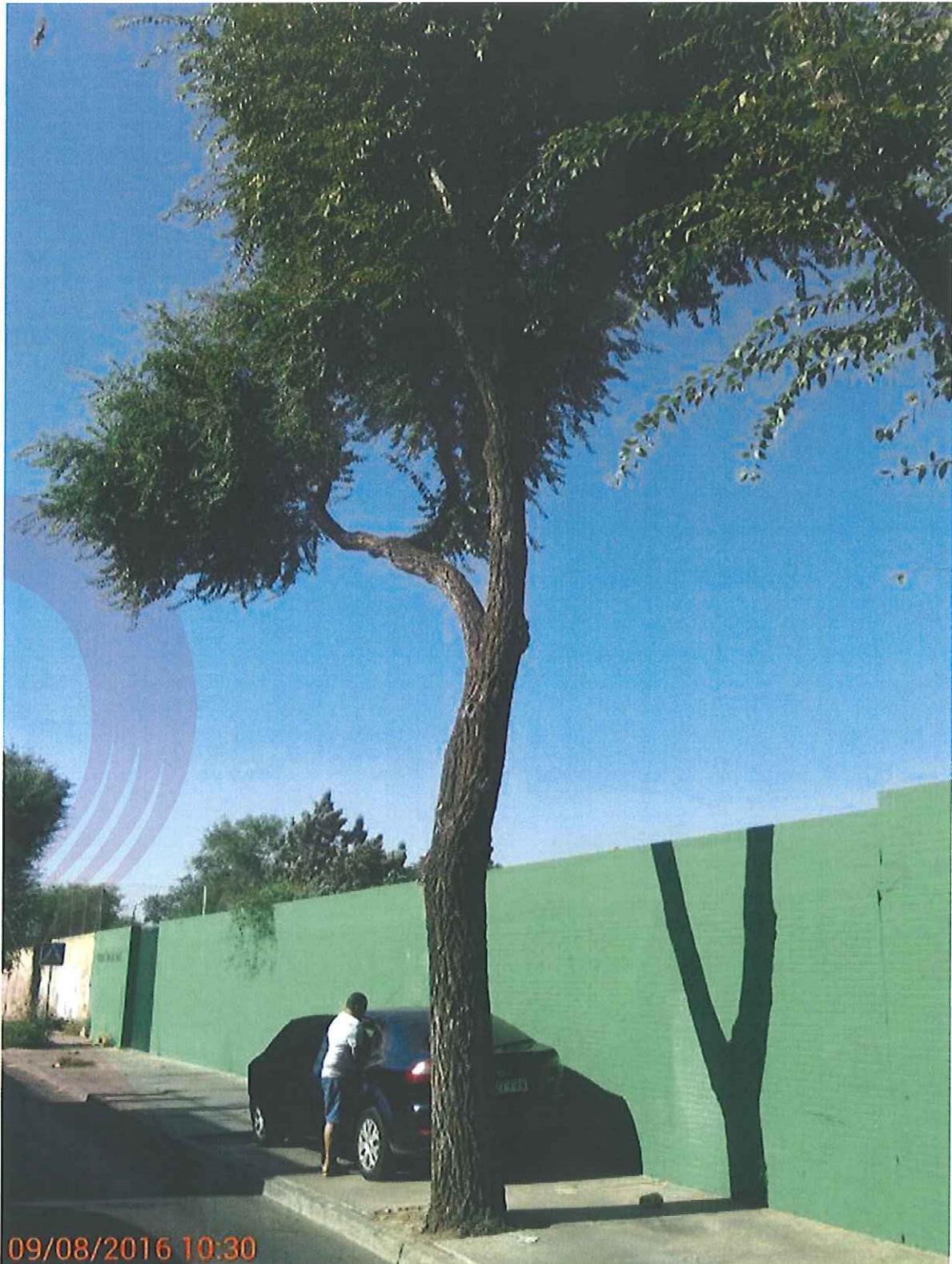
10. ESTADO GENERAL:

El estado fisiológico es normal. La copa es densa y la oposición que ejerce sobre el viento puede hacer que caigan ramas al suelo. La copa esta descompensada debido a que le falta una parte por la caída de ramas primarias antiguas.

11. OBSERVACIONES:

Por el peligro que presenta el ejemplar debido a sus lesiones, a su posición y atendiendo a la clasificación de riesgo estudiada en la ficha de Evaluación Básica de Riesgo de Arbolado adjunta, se determina que el riesgo del ejemplar en el caso más desfavorable es alto, por lo que no existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo.

12. FOTOGRAFÍAS:



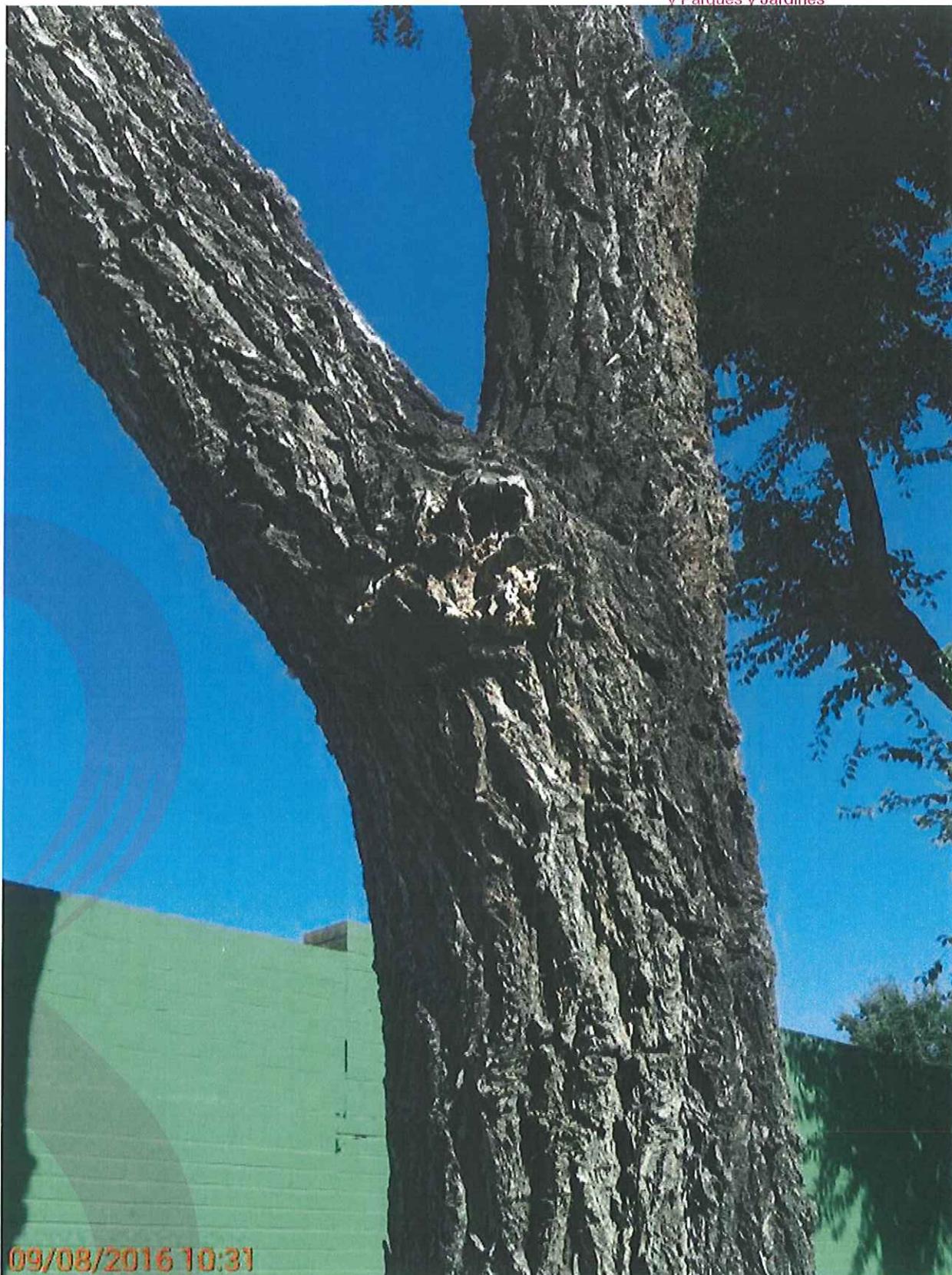
Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla

PARQUES Y JARDINES
Teléfono 95 54 73322
Telefax 95 54 73204



Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla

PARQUES Y JARDINES
Teléfono 95 54 73202
Telefax 95 54 73204



09/08/2016 10:31

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla

PARQUES Y JARDINES
Teléfono 95 54 73202
Telefax 95 54 73204



13.- Plano de situación

